

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**4678** *Dirección General de Energía.- Anuncio de 18 de junio de 2010, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del Proyecto de planta solar fotovoltaica de 1500 KW en el término municipal de Agüimes (Gran Canaria).- Expte. ER 10/0074.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Energía de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente ER 10/0074, y a los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, se somete a información pública la petición de Techos Fotovoltaicos, S.L., con domicilio en la calle Camilo José Cela, nº 1, P-3, en el término municipal de Ingenio, en la isla de Gran Canaria, adjuntando documentación en la que se proyecta la siguiente instalación:

- Instalación: Planta Solar Fotovoltaica de 1500 KW.
- Ubicación: parcela 235, Las Rosas.
- Términos municipales: Ingenio y Agüimes.
- Punto de conexión: Subestación Carrizal.

- Características técnicas:

- Instalación fotovoltaica de 1500 kW.
- Tres Centros de Transformación de 630 kVA y un Centro de Entrega asociado a un Centro de Transformación de 50 kVA para autoconsumo, con relación de transformación 20/0,4 kV.
- Línea subterránea de Media Tensión con cable Al (1x240) mm<sup>2</sup> 12/20 kV, con origen en el Centro de Entrega de la planta fotovoltaica y final en el punto de conexión a la red.
- Línea subterránea de media tensión con cable Al 3x (1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 kV con origen en los Centros de Transformación de la Planta Fotovoltaica y final en el Centro de Entrega.
- Presupuesto: asciende a la cantidad de 6.146.875,4 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2010.-  
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.